

RESUMEN

El proyecto en mención hace referencia a la construcción de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Carburación Millán", ubicado en Blvd. Juan S. Millán No.510 Poniente esquina con calle Cedros, Colonia las Palmas, Guasave, Sinaloa, propiedad de Bio Gas S.A de C.V con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) BTO160112KT8, de Nacionalidad Mexicana, con Actividad Principal de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación, Representada por Manuel Antonio Gutiérrez Félix mismo que es encargado de elaborar el estudio Manifestación de Impacto Ambiental del Sector Industrial Modalidad: Particular.

Señalando como domicilio Fiscal Avenida Lázaro Cárdenas No. 306, entre Calle Epitacio Osuna y Calle Juan José Ríos, Colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa y domicilio para oír y recibir notificaciones es en

Domicilio del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Dicho proyecto se construirá en un predio con un Área total de 486.16 m² y contará con las siguientes áreas: oficina, baño, cuarto eléctrico, área de almacenamiento donde se tendrá un tanque de almacenamiento de 5,000 litros de agua y contará con una barda de material incombustible de 3.0 metros de alto área de venta que consta de un dispensario con una posición de carga, el proyecto estará delimitada en todas sus colindancias a excepción del lindero que se encuentra hacia el lado Este (Blvd. Juan S. Millán) por bardas o muros ciegos de material incombustible con altura mínima de 3.0 sobre el NPT.

Dentro de los principales accesos para llegar al área de estudio se encuentran:

Sí te encuentras en el fraccionamiento del Sol se toma la calle de los sauces en dirección este hasta topar con el Blvd. Juan S. Millán, de ahí se gira hacia la derecha en dirección al sur sobre el Blvd. Juan S. Millán, y aproximadamente a 500 metros se encuentra la estación de servicio. En este recorrido se hacen visibles las colonias, Fraccionamiento del Sol, y colonia del Bosque.

Ahora bien si el acceso se hace desde un punto que se encuentra en el fraccionamiento Lomas del Mar, se toma la calle Puerto de Mazatlán en dirección Este hasta topar con el Blvd. Juan S. Millán se gira hacia la izquierda y a 750 metros sobre el Blvd Juan S. Millán se encuentra la estación de servicio.

En este recorrido se hacen visibles las colonias; Lomas del Mar Ángel Flores y Las Palmas.

Las localidades próximas al área del proyecto se encuentran:

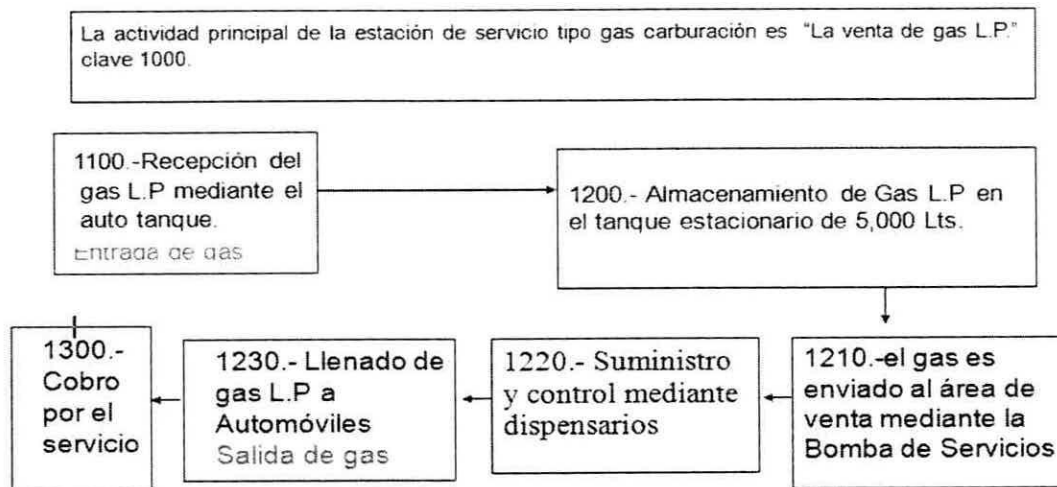
El fraccionamiento del Sol en 350 metros del área de estudio en dirección Noroeste, colonia del Bosque en 480 metros del área de estudio en dirección Este, la colonia las Palmas de 300 metros del área de estudio en dirección Suroeste.

El Proyecto Expendio al Público de Gas L.P. a través de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Carburación Millan" se encontrará en un predio con un Área total de 486.16 m²; dentro de esta área no se encuentra flora de tipo selva, manglar, tular, bosque, etcétera; la flora predominante del área de estudio es matorral seco, zacate y hierba de temporada.

Se especifica la superficie total del proyecto, así como la distribución de los diferentes usos de suelo que se le dará a la superficie total del predio:

CUADRO DE ÁREAS ESTACIÓN DE GAS L.P.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO (M2)		486.16
SECCIÓN	M2	%
AREA DE OFICINAS	15.589	3.20655751
OFICINA	6.55	1.34729307
BAÑO	4.669	0.96038341
CUARTO ELECTRICO	4.37	0.89888103
AREA DE TALLER INCLUYE OFICINAS	59.85	12.3107619
TOTAL ÁREAS VERDES	30.54	6.28188251
AREA VERDE #1	5.5	1.13131479
AREA VERDE #2	14.54	2.99078493
AREA VERDE #3	10.5	2.15978279
AREA DE ALMACENAMIENTO	45.45	9.34877407
ESTACIONAMEINTO Y CIRCULACIÓN	334.731	68.852024
TOTAL	486.16	100.0000



En traducción al diagrama anterior como descripción detallada se especifica que en la estación de servicio no se lleva a cabo ningún proceso productivo

El presente diagrama está referido a un proceso de servicio, el cual implica la compra y venta de gas L.P. para carburación se describen a continuación las diferentes actividades que se realizan en la estación de servicio:

1000.- es la venta de Gas L.P.

1100.- es la recepción en sitio del Gas L.P. por medio de pipas de la compañía.

1200.- es el almacenamiento de Gas L.P. en un tanque estacionario de 5,000 litros.

1210.- el gas es enviado al área de venta mediante la bomba de servicio.

1220.- es el suministro y control del Gas L.P. mediante dispensarios.

1230.- es el llenado directo a los tanques del cliente (automóviles).

1300.- cobro por el servicio.

Cuando el tanque de almacenamiento de la estación de servicio necesite suministro de gas ya que se encuentra casi vacío, por medio de auto tanque se abastecerá hasta el 80% del volumen de los tanques de 5,000 litros, una vez que se encuentre el gas en el tanque, cuando un cliente necesita de suministro de gas, por medio de la bomba de servicios y mediante el dispensario se suministra gas al automóvil a la capacidad que el cliente necesite y observando que esta no se exceda de lo recomendado.

El presente estudio se refiere a la construcción de una Estación de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada " Carburación Millan"; mismo que *No es un proceso productivo y no maneja sustancias estén dentro del* listado de actividades altamente riesgosas. Se determina que se presentará un **Manifiesto de Impacto Ambiental sin actividad altamente riesgosa a través de la guía; Manifestación de Impacto Ambiental del Sector Industrial Modalidad: Particular.**